



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE MOLGAS ENERGÍA

La Dirección de MOLGAS ENERGÍA, S.A.U., consciente de la importancia que tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y partes interesadas, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que los servicios prestados gocen de los niveles de calidad apropiados, respetando el medio ambiente, potenciando la seguridad y salud, y la prevención de accidentes graves todo bajo el amparo de una responsabilidad social corporativa.

El ámbito de esta política abarca a la empresa y accionistas, a los empleados y colaboradores, a nuestros clientes, proveedores y competidores y a la comunidad, en nuestras actividades de

“Diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de Plantas Satélites de Regasificación. Transporte nacional e internacional por carretera de gas natural licuado”

MOLGAS ENERGÍA, S.A.U. establece, declara y asume una Política basada en los siguientes principios:

- La Seguridad y Salud, la Calidad, el Medio Ambiente, la seguridad y protección, la prevención de accidentes graves y la responsabilidad social empresarial son **elementos estratégicos** para nuestra empresa.
- Actuaciones y servicios que cumplan con **los requisitos legales y reglamentarios** aplicables en el ámbito del desarrollo de nuestra actividad, la seguridad y salud, medioambientales, la prevención de accidentes graves, responsabilidad social y laborales, así como otros que la organización suscriba.
- Definición y revisión periódica de **objetivos y metas** de los sistemas de gestión.
- Enfoque de gestión orientado a la **mejora continua** en la Seguridad en las operaciones, la Salud de los empleados y la protección al Medio Ambiente, así como en la calidad de las operaciones y servicios para lograr siempre los requisitos de los clientes basado en la tecnificación.
- Promover el exhaustivo **tratamiento de las No Conformidades** como uno de los ejes fundamentales para realimentar la mejora continua.
- Compromiso de **prevenir, minimizar y reducir** los aspectos ambientales y sus impactos, para ello nos comprometemos a llevar a cabo nuestras actividades respetando cualquier intervención con el medio ambiente y a mejorar continuamente nuestras prácticas medioambientales utilizando, siempre que sea posible y económicamente viable, las mejores tecnologías existentes, con el fin de prevenir la contaminación.
- El propósito de MOLGAS ENERGÍA, S.A.U. de **reducir los riesgos de accidentes graves** al mínimo posible realizable en la práctica.
- Compromiso de **prevenir, minimizar y reducir** los incidentes, accidentes laborales y de la actividad de conducción, persiguiendo como objetivo “cero accidentes”, para ello se evalúan periódicamente los riesgos laborales de nuestra actividad en todos nuestros puestos de trabajo.
- Asegurar la **protección de las mercancías peligrosas** de alto riesgo aplicando las medidas y precauciones necesarias para reducir al mínimo el riesgo de robo o de utilización inapropiada de mercancías peligrosas que puedan poner en peligro a las personas, a los bienes o al medioambiente.

Para ello se elaboran y mantienen actualizado los planes de protección, evaluándolos mediante la realización de ejercicios de simulación, para poder actuar de manera eficaz ante las emergencias, que es una de nuestras principales preocupaciones.

- **Integrar** en el Sistema Integrado de Gestión el programa **CSS (Conducta Sobre Seguridad)**, consiguiendo una implementación del mismo con éxito, con el fin de incrementar la seguridad durante las actividades influyendo positivamente sobre las actitudes y conductas de los operarios/conductores a través de la observación, la formación personalizada, la comunicación.
- Dedicar todos los medios y recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de la **política de drogas y alcohol** establecida en MOLGAS ENERGÍA, S.A.U., en la que se establece la prohibición del uso o el estar bajo la influencia de Alcohol y/o Drogas y Narcóticos, siendo voluntarias las pruebas encaminadas a su detección.
- Fomento de la **formación y sensibilización** de nuestros empleados, para asegurar su competencia en el puesto de trabajo y garantizar su toma de conciencia de la pertinencia e importancia de sus actividades en el logro de los objetivos de la empresa, mediante el establecimiento de una formación continua a todo el personal, así como la comunicación con los proveedores y subcontratistas, haciéndoles partícipes de esta política.
- Creación de un **ambiente de trabajo apropiado** para que el personal, mediante su participación activa, se involucre en la consecución de los objetivos de MOLGAS ENERGÍA, S.A.U.
- Garantía de **accesibilidad del público a la política** del sistema de gestión.
- La presente política de sistemas de gestión es **revisada** por la alta dirección con carácter periódico.
- Desde la **alta dirección** se nombra como representante de la misma ante los sistemas de gestión de seguridad y salud, calidad, medioambiente, seguridad y protección y en materia de responsabilidad social corporativa al Director del departamento Calidad, Seguridad, Prevención, y Medioambiente (QSHE).
- Desde la alta dirección nos comprometemos con respetar los principios de RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL aplicando los siguientes principios y compromisos de valores éticos, sociales, laborales, de respeto a los derechos fundamentales humanos y ambientales:
 - ✓ Rendición de cuentas.
 - ✓ Transparencia.
 - ✓ Comportamiento ético.
 - ✓ Respeto a los intereses de las partes interesadas.
 - ✓ Respeto al principio de legalidad.
 - ✓ Respeto a la normativa internacional de comportamiento.



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE MOLGAS ENERGÍA

- ✓ Respeto por los derechos humanos.
- ✓ Compromiso de cumplir con los requisitos legales, con los requisitos establecidos en este estándar y con otros requisitos que la organización suscriba en materia de responsabilidad social.
- ✓ Compromiso de mejora continua del sistema de gestión de la responsabilidad social.
- ✓ Integrar los derechos sociales, laborales y humanos junto a las preocupaciones de seguridad, medioambiente y gestión en nuestras operaciones comerciales y en las relaciones con nuestros interlocutores. Un negocio justo es un negocio ético.
- ✓ Nuestros valores éticos: Integridad, compromiso de los empleados y sostenibilidad.

La Dirección, identificada plenamente con la misma, se reconoce como responsable principal de su cumplimiento. Para ello se compromete a:

- Proporcionar los medios a su alcance para que el personal pueda identificar y eliminar libremente los obstáculos que impidan la mejora continua.
- Instruir a todo el personal sobre los principios y métodos para la mejora continua a través de la participación.

Esta Política Integrada de Gestión se comunica y está disponible a las partes interesadas de MOLGAS ENERGÍA, S.A.U. para que, una vez entendida, sea aplicada y mantenida al día por todos.

En San Fernando de Henares, a 02 de noviembre de 2017

Fernando Sarasola
Administrador único